

ACTA N° 19 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CATERING LAS PEÑAS "CATERINGLASPEÑAS" CIA. LTDA.

En la parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, a los treintauno (31) de marzo del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la calle Eugenio Espejo S/N y Paquisha, Cantón Yantzaza, se reúnen los siguientes socios:

- **JORGE IVÁN GRANDA MARZILLA**, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **VICTOR FERNANDO ARMIJOS CALVA**, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **JOSÉ CELIANO MENDOZA TROYA**, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **ESTHER JENNY GIRÓN RAMÍREZ**, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **MARÍA EVA JIMÉNEZ VÉLEZ**, por sus propios y personales derechos y en representación de mil doscientas ochenta (1.280) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **HERME GABRIEL ÁVILA ÁVILA**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **ALBERTINA PÁEZ YACUAMI**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **LUIS ALFONSO GRANDA DELGADO**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **LAURA TRÁNSITO ZHUMI PÉREZ**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **LORENA JACKELINE CALVA LUCERO**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **JULIA JOSEFINA CUEVA PARDO**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **CARMEL DELIA GONZÁLEZ TENE**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **LUIS ALFONZO TANDAZO CABRERA**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **FREDY MIGUEL ROCHA TOAPANTA**, por sus propios y personales derechos y en representación cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General 2016.
4. Resolución del destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio económico 2016.
5. Clausura de la sesión.

CATERING³ PEÑAS

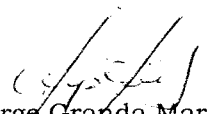
PUNTO UNO.- APERTURA DE LA SESIÓN.- El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe quórum legal y reglamentario por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con carácter de Universal, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

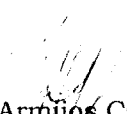
PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016. Se acepta por unanimidad el punto del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue: Toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, se ha generado los siguientes Estados Financieros 2016: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas Explicativas. Posteriormente luego de conocer los resultados del ejercicio económico 2016 la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** *"Aprobar de manera unánime los Estados Financieros 2016 y dispone que se realice los trámites correspondientes para ser presentados a las entidades de control"*.

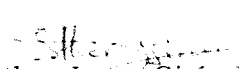
PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL 2016. Conocido el tercer punto se procede a la lectura del Informe Anual 2016 de las actividades ejecutadas del Gerente General y sin tener ninguna recomendación la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** *"Aprobar el informe de actividades anuales del señor Gerente General"*.

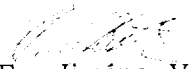
PUNTO CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Conocido este punto y luego de conocer el resultado del ejercicio económico 2016, en donde se reflejan utilidades la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE:** *"Realizar la repartición de dividendos a los socios en un monto de USD 20.000,00 (VEINTE MIL DÓLARES AMERICANOS), los mismos que serán repartidos conforme al porcentaje de acciones de cada socio y que el saldo de la Utilidad del periodo se recapitalice con el fin de ir formando un capital de trabajo para la empresa."*

PUNTO QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Tratados todos los puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso de 60 minutos para la redacción del Acta de la presente Junta General de Socios, posteriormente se da lectura al documento, la misma que es aprobada en su totalidad y siendo las 12H00 PM se procede a declarar por clausurada la sesión. Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.


Sr. Jorge Granda Marzilla
PRÉSIDENTE


Sr. Víctor Armijos Calva.
SECRETARIO

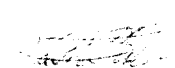

Esther Jenny Girón Ramírez
SOCIA


María Eva Jiménez Vélez
SOCIA


Herme Gabriel Ávila Ávila
SOCIO


Albertina Páez Yacuami
SOCIA

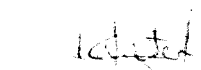

Luis Alfonso Granda Delgado
SOCIO


Laura Zhumi Pérez
SOCIA



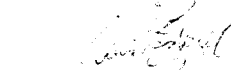
CATERING 3 PEÑAS


Lorena Calva Lucero
SOCIA


Carmel Delia González Tene
SOCIA


Fredy Miguel Rocha Toapanta
SOCIO


Julia Josefina Cueva Pardo
SOCIA


Luis Tandazo Cabrera
SOCIO


José Celiano Mendoza Troya
SOCIO